

El Colegio de México

Pánuco, 63

Eric. 18-68-61 Mex. L-47-61

C I R C U L A R

B I B L I O T E C A

México, D.F. a 15 de julio de 1941.

Exp: Libro

Otro ejemplar, c/ la firma  
del Sr. Reyes en A.B.

# 348  
.1

A TODOS LOS MIEMBROS Y COLABORADORES DE ESTA INSTITUCION

El Presidente

Esta institución, desde los días en que estaba constituida bajo el nombre de La Casa de España en México, ha puesto su mayor empeño en facilitar los estudios y trabajos de sus distintos miembros y colaboradores, adquiriendo para ellos, en la medida de sus posibilidades presupuestales y hasta donde lo conceden las actuales circunstancias del mercado de libros en el mundo, todas aquellas publicaciones que los mismos interesados solicitaron. Se ha creado así un verdadero fondo inicial de nuestra biblioteca, que actualmente se encuentra disperso en manos de las personas que han necesitado consultar tales publicaciones. El Colegio de México considera llegado el momento de proceder a una organización rigurosa de esta pequeña biblioteca en gestación. Para este fin, y a reserva de que después los interesados puedan obtener algunos préstamos a domicilio mediante un sistema convenientemente reglamentado, se ha dispuesto solicitar de todos nuestros miembros y colaboradores que procedan a la devolución de cuantas publicaciones hayan recibido en préstamo de nuestra institución, sean libros, revistas, folletos, etc., en un plazo no mayor de 10 días, plazo que se considera inexcusable. De otra suerte, la vaguedad de nuestras prácticas actuales nos expone a la inútil repetición de adquisiciones y nos impide, por una parte, presentar ante la Asamblea de Socios el material adquirido como comprobación del gasto en cuestión, y por otra, el sujetarnos en esta materia a la partida que nos ha sido autorizada.

En consecuencia, El Colegio agradecerá de todos sus miembros y colaboradores que se sirvan atender puntualmente el ruego implícito en esta comunicación circular, lo que estimará desde luego como una manifestación más del empeño con que siempre se ha correspondido a los esfuerzos de nuestra institución.

Saludo a usted muy atentamente

Alfonso Reyes.

México, D.F., 4 de diciembre de 1944.

Sr. Prof. ....  
.....  
.....

Encontrándose ausentes del país varios miembros de la Junta de Gobierno de este Colegio, lo que impide proceder por ahora a modificaciones no dictadas anteriormente por dicha Junta, y obliga a continuar simplemente la regla administrativa, me apresuro a manifestarle que este Colegio se complace en invitarlo a continuar sus habituales labores en el seno de nuestra institución, en las mismas condiciones que durante el año 1944, por todo el primer semestre de 1945, en la inteligencia de que esta situación se extenderá o precisará para el resto del año, según es la costumbre, en cuanto vuelvan al país los miembros ausentes de nuestra Junta y se realice de urgencia la sesión respectiva.

En espera de su aceptación, de que de antemano se felicita esta Presidencia, queda su atento amigo y S. S.

El Presidente:

Alfonso Reyes.

aR/mem.

Cartas enviadas a los profesores: Emilie y José Carner, José Carrasco, J. Domenchina, ~~XXXXXXXX~~, J. de la Encina, J.D. García Bacca, V. Herrero, A. Martínez Baez, J. Moreno Villa, M. Pedroso, L. Recasens, J. Roura, A. Salazar, J. Xirau, F. Barnés, JM. Miguel i Vergés, V. Urquidi, J. Miranda, C. Muedra y A. Arnáiz Freg.

México, D.F., 4 de diciembre de 1944.

Dr. Millares Carlo,  
Dr. Medina Echavarría,  
Dr. José Gaos.

Tengo encargo de nuestra Junta de Gobierno de proponer a usted que nos honre continuando su colaboración y trabajo en El Colegio de México para todo el año de 1945, en las mismas condiciones que lo hizo en 1944.

En espera de su aceptación, que mucho nos honrará y satisfará, quedo su cordial amigo y atento. S. S.

El Presidente.

Alfonso Reyes.

AR/mem.

México, D.F., enero de 1945.

Mi distinguido amigo:

Supongo conoce usted "Jornadas", publicación de nuestro Centro de Estudios Sociales. Deseamos extender su acción a toda materia que pueda ser comprendida en una amplia e interesante preocupación social y humana, reflejada en las letras.

La colaboración de usted nos sería particularmente grata. Los números de "Jornadas" comprenden de 30 a 80 páginas, remunerándose su trabajo con \$ 100.00 a \$ 150.00, según su extensión.

De usted affmo. amigo y S. S.

Cartas enviadas a todos los miembros del Colegio.

Reg (35.)

ad.

CIRCULAR a profesores y alumnos.

ACTIVIDADES ACADEMICAS DEL COLEGIO DE MEXICO PARA EL SE  
GUNDO PERIODO DE 1946.

Por acuerdo de las autoridades, durante el segundo pe-  
riodo académico se impartirán los siguientes cursos.

EL GRUPO "A".

Historia Antigua de América.- Profesor Robert Barlow.

Historia de la Civilización Occidental (segunda parte)  
Profesor E. Quainton.

Español Superior, profesor Amancio Bolaño e Isla.

Idiomas Modernos (Inglés, Francés, Alemán en la Escuela Na-  
cional de Antropología e Historia. Véase horarios en el ca-  
tálogo.)

EL GRUPO "B".

Paleografía II.- Profesora Concepción Muedra.

Latín II.- Profesor Amancio Bolaño e Isla.

Idiomas Modernos (Inglés, Francés, Alemán en la Escuela Na-  
cional de Antropología.  
Uno o dos cursos optativos de la Escuela Nacional de Antropo-  
logía e Historia.

GRUPO DE LA SEGUNDA PROMOCION.

Continuación del curso de Instituciones del Siglo XVIII, pro-  
fesor Miranda, para los alumnos que no esté preparando su te-  
sis y para los del Grupo "B" que deseen seguirlo.

Uno o dos cursos optativos de la Escuela Nacional de Antropolo-  
gía e Historia.

México, D. F., a 6 de Julio de 1946.



*[Handwritten Signature]*  
SECRETARIO DEL COLEGIO.

C I R C U L A R

A LOS

PROFESORES Y ESTUDIANTES DE "EL COLEGIO DE MEXICO"

El Colegio de México ha recibido el encargo de la Directora y de las estudiantes del Grupo Smith 1948-1949, de invitar a los profesores y estudiantes del Colegio a la reunión que - en honor de ellos organizan en su casa de Lerma 76, el sábado 30 de octubre, de las 19 a las 21 horas.

México, D.F., 27 de octubre de 1948



C I R C U L A R

A los señores becarios del Grupo de Estudios Literarios y Filológicos

Examinado por la Junta de Gobierno del Colegio de México el problema propuesto por algunos de los señores becarios, y oída la opinión de los señores profesores del Grupo de Estudios Literarios y Filológicos, se ha resuelto que no es posible modificar el actual régimen ni los planes en curso, que constituyen el fundamento de las becas otorgadas.

Se ruega firmar de enterado la presente circular.

Muy atentamente.

México, D. F., 21 de junio de 1949.

*Alfonso Reyes*

Alfonso Reyes.  
Presidente

*Victor Adib*

*Sonia Henríquez Nuñez*

*B. Espinosa*

*Rafael Saiz*

*Roy Bartholomew*

*Juan Roberto*

*J. Henríquez*  
*Adib*

*Carlos Villegas*

*Antonio Gutiérrez*

*Enrique*

CIRCULAR N° 8.

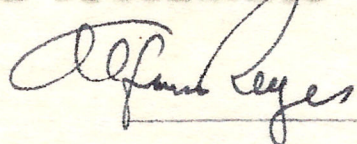
Sobre Biblioteca

- 1° Se ruega devolver a la Biblioteca, antes del 10 de febrero actual, todos los libros prestados. Pasado ese plazo, se cargará al interesado el precio de la obra.
- 2° Se suspende por ahora todo préstamo de libros a domicilio. Las obras que hayan de ser consultadas fuera de las salas de la Biblioteca, y dentro del local del Colegio, deberán ser solicitadas bajo la firma del respectivo profesor o director de estudios y devueltas diariamente a la Biblioteca antes de la hora de clausura.

México, D. F., 1° de febrero de 1950.

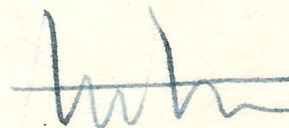
Por orden de la Junta de Gobierno

El Presidente



Alfonso Reyes

El Secretario



Antonio Alatorre.



CIRCULAR N° 8.

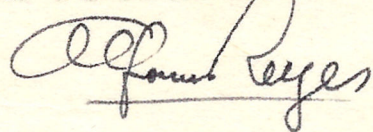
Sobre Biblioteca

- 1° Se ruega devolver a la Biblioteca, antes del 10 de febrero actual, todos los libros prestados. Pasado ese plazo, se cargará al interesado el precio de la obra.
- 2° Se suspende por ahora todo préstamo de libros a domicilio. Las obras que hayan de ser consultadas fuera de las salas de la Biblioteca, y dentro del local del Colegio, deberán ser solicitadas bajo la firma del respectivo profesor o director de estudios y devueltas diariamente a la Biblioteca antes de la hora de clausura.

México, D. F., 1° de febrero de 1950.

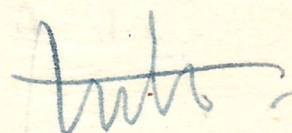
Por orden de la Junta de Gobierno

El Presidente



Alfonso Reyes

El Secretario



Antonio Alatorre.



CIRCULAR N° 9

-----

A los señores Profesores

Don Raimundo Lida,  
Don P. U. González de la Calle,  
Don José Gaos,  
Don Mariano Picón-Salas,  
Don Agustín Millares Carlo,  
Don José Luis Martínez,  
Don Eugenio Ímaz.

Muy atentamente se ruega a ustedes tomar en cuenta las siguientes indicaciones, que desde luego quedan sometidas a su recto criterio:

1° Los señores Profesores pueden escoger por sí mismos, entre los becarios del Colegio, a los que se manifiesten dispuestos a seguir sus cursos o seminarios, se ofrezcan a atenderlos con puntualidad y se consideren aceptables en el caso.

2° Los señores Profesores podrán asimismo recibir en sus cursos o seminarios a aquellas personas ajenas al Colegio que, en condición de alumnos o colaboradores libres y sin remuneración, se interesen por los respectivos trabajos y sean aceptables a juicio de los propios señores Profesores.

3° Se agradecerá a los señores Profesores comuniquen a la Secretaría del Colegio la lista de personas que integrarán su grupo de trabajo, para constancia en los respectivos expedientes.

4° Los señores Profesores podrán eliminar por sí mismos de su grupo de trabajo, en cualquier momento y sin más requisito que un previo aviso a la Secretaría del Colegio, a quienes consideren indeseables por cualquier concepto.

Nápoles 5

Eric. 28-68-61 Mex. 35-47-61

5º Conforme al criterio establecido y a la experiencia anterior, el Colegio prefiere no hacer anuncios ni convocatorias públicas de estos cursos y seminarios regulares, a fin de evitar la afluencia inútil de personas no calificadas o no escogidas por los señores Profesores, y considera que es preferible continuar la práctica de trabajar con grupos pequeños.

Muy atentamente se solicita la firma de los señores Profesores al pie de la presente circular.

México, D. F., 20 de febrero de 1950.

El Presidente de la  
Junta de Gobierno

Alfonso Reyes.

Raimundo Lida

M. Pri - Sales

Pedro Urbano González  
de la Calle

E. Imar

A. Millan

II-20-1950

CIRCULAR N° 9  
-----

A los señores Profesores

- Don Raimundo Lida,
- Don P. U. González de la Calle,
- Don José Gaos,
- Don Mariano Picón-Salas,
- Don Agustín Millares Carlo,
- Don José Luis Martínez,
- Don Eugenio Ímaz.

Muy atentamente se ruega a ustedes tomar en cuenta las siguientes indicaciones, que desde luego quedan sometidas a su recto criterio:

1° Los señores Profesores pueden escoger por sí mismos, entre los becarios del Colegio, a los que se manifiesten dispuestos a seguir sus cursos o seminarios, se ofrezcan a atenderlos con puntualidad y se consideren aceptables en el caso.

2° Los señores Profesores podrán asimismo recibir en sus cursos o seminarios a aquellas personas ajenas al Colegio que, en condición de alumnos o colaboradores libres y sin remuneración, se interesen por los respectivos trabajos y sean aceptables a juicio de los propios señores Profesores.

3° Se agradecerá a los señores Profesores comuniquen a la Secretaría del Colegio la lista de personas que integrarán su grupo de trabajo, para constancia en los respectivos expedientes.

4° Los señores Profesores podrán eliminar por sí mismos de su grupo de trabajo, en cualquier momento y sin más requisito que un previo aviso a la Secretaría del Colegio, a quienes consideren indeseables por cualquier concepto.

5° Conforme al criterio establecido y a la experiencia anterior, el Colegio prefiere no hacer anuncios ni convocatorias públicas de estos cursos y seminarios regulares, a fin de evitar la afluencia inútil de personas no calificadas o no escogidas por los señores Profesores, y considera que es preferible continuar la práctica de trabajar con grupos pequeños.

Muy atentamente se solicita la firma de los señores Profesores al pie de la presente circular.

México, D. F., 20 de febrero de 1950.

El Presidente de la  
Junta de Gobierno



Alfonso Reyes.